

# TASA DE REPOSICIÓN PARA 2019

---

NÚMERO DE EFECTIVOS A EFECTOS DE TASA DE REPOSICIÓN según Ley de Presupuestos Generales del Estado del año **2018**.

• JUBILACIÓN: .....	10
• FALLECIMIENTO: .....	3
• PLAZA EN OTRA UNIVERSIDAD (2 TITULARES DE UNIVERSIDAD) .....	2
• EXCEDENCIA VOLUNTARIA (2 CONTRATADOS DOCTORES) .....	2
• CONTRATADOS DOCTORES QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS DURANTE EL AÑO 2018 .....	30
<b>TOTAL DE EFECTIVOS A EFECTOS DE TASA DE RESPOSICIÓN.....</b>	<b>47</b>

---

RESERVA DE PLAZAS PARA CONTRATADO DOCTOR PARA INVESTIGADORES RAMÓN Y CAJAL  
CON CERTIFICADO I3 (15%)..... 7

---

PLAZAS DISPONIBLES PARA TURNO LIBRE ..... **40**

PLAZAS DISPONIBLES PARA PROMOCIÓN INTERNA ..... 40

---

Al número de plazas de TITULAR DE UNIVERSIDAD (Turno Libre) hay que incrementar 2 más si se autorizan las plazas de la tasa de reposición adicional (8%) con cargo a la tasa de reposición de 2018 y cuya solicitud se está tramitando en la Dirección General de Universidades.